



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR, DEL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, EN PRIMERA CONVOCATORIA**

=====

En el Palmar, Murcia, a veintiocho de julio de dos mil catorce, siendo las veinte horas y cinco minutos, en el Salón de Actos del Centro Cultural de El Palmar, sito en El Palmar, calle Mayor, 18, se reúne en Pleno, la Junta Municipal de El Palmar para celebrar su Sesión Ordinaria de Julio, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Pedáneo y Presidente de la Junta Municipal de El Palmar, D. Diego López Alcaraz, con la asistencia del Secretario y Administrador de ésta Junta Municipal, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones que la Ley y las Ordenanzas Municipales le otorgan, y da fe del acto.

Asistentes los Sres. Vocales integrados en los siguiente Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Diego López Alcaráz

D. Emilio Sánchez Martínez

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

D. Tomás González Pujante

Ausentes

Por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia

D. Pablo Serrano Frutos

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Joaquin Lopez Molina

D<sup>a</sup> María Dolores García García

D<sup>a</sup> Micaela Murcia López

D. Manuel Francisco Valdés Armero

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

D<sup>a</sup> Carmen Galindo Luján

El número total de vocales asistentes es de tres, número legal de miembros suficiente para el inicio del Pleno.



**1. Aprobación, si procede, del Acta de Pleno Ordinario de 30 de Junio de 2014**

El Presidente de la Junta, comprueba que existe el quórum suficiente para el inicio del Pleno, saluda a los presentes, y a continuación les pregunta a los miembros de la Junta presentes si les ha llegado a todos la Convocatoria-Orden del Día de éste Pleno y el Borrador del Acta de Pleno Ordinario anterior de 30 de Junio de 2014. Los Vocales de la Junta comentan que sí. A continuación el Presidente comenta si la redacción dada al Acta se corresponde con lo acontecido en dicho Pleno. Los Vocales comentan que sí, procediéndose a continuación a su votación. El Presidente de la Junta somete a votación el Acta de Pleno Ordinario de 30 de Junio de 2014, la cual se aprueba por Unanimidad.

**2. Información del Presidente de la Junta de asuntos relativos a la Pedanía.**

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para mostrar y dar lectura a los Servicios realizados por la Policía Local en El Palmar en el mes de Junio de 2014, en el Barrio de los Rosales.

**3. Aprobación Inicial, si procede, de Subvenciones de la Junta Municipal de El Palmar con cargo a los Presupuestos de la misma 2014.**

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para poner en conocimiento de la Junta las Asociaciones y Colectivos que se han presentado en tiempo y forma, al objeto de obtener, como todos los años, Subvención de la Junta Municipal de El Palmar. Comenta que la relación que a continuación relata, y cuyos expedientes muestra, es la aprobación inicial de distribución de la partida presupuestaria 02014/933/924/489.04, correspondiente a subvenciones concedidas a entidades sin fin de lucro, siendo los beneficiarios los siguientes colectivos:

<b>NOMBRE DE LA ASOCIACION</b>	<b>CIF</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>EXPTE.</b>
CENTRO SOCIAL DE LOS MAYORES EL PALMAR	V30060107	FUERA PLAZO	149-D/14
CENTRO DE LA MUJER DE CASTRO EL PALMAR	G30106165	2.940,00 €	150-D/14
PEÑA HUERTANA EL LUGARICO EL PALMAR	G30146476	1.372,00 €	151-D/14
ASOCIACION MURCIANA DE FIBROSIS QUISTICA	G30232862	500,00 €	152-D/14
AMPA C.P. GLORIA FUERTES	G30260194	500,00 €	153-D/14
AMPA ESCUELAS NUEVAS DE EL PALMAR	G30284327	500,00 €	154-D/14
A.D.PALMERAL DE EL PALMAR	G30309215	3.000,00 €	155-D/14
CLUB DE PETANCA DE EL PALMAR	G30343677	980,00 €	156-D/14
CLUB CIRCULO CULTURAL EL PALMAR	G30343776	588,00 €	157-D/14
C.D.EL PALMAR FUTBOL SALA	G30346134	3.920,00 €	158-D/14
CLUB TIMBRADO DE LA REGION MURCIANA EL PALMAR	G30491625	1.274,00 €	159-D/14
ASOCIACION CORAL ROSALIA DE CASTRO EL PALMAR	G30404617	2.940,00 €	160-D/14
A.CAMPANA AUROROS NTRA.SRA.ROSARIO EL PALMAR	G73079915	980,00 €	161-D/14
ASOC.DE MUJERES LUGAR DE DON JUAN EL PALMAR	G73200115	2.940,00 €	162-D/14
ASOC.MUSICAL EL PALMAR	G73200818	6.860,00 €	163-D/14

**AYUNTAMIENTO DE MURCIA****Junta Municipal de El Palmar**

CLUB AGAMA ESCUELA GIMNASIA RITMICA EL PALMAR	G73257537	1.960,00 €	164-D/14
A.C.D.TENIS DE MESA EL BAJO EL PALMAR	G73370322	392,00 €	165-D/14
CLUB ESTRELLA GRANA EL PALMAR	G73491987	3.000,00 €	166-D/14
ASOC.DEPORTIVA ATLETA ARRIXACA EL PALMAR	G73496093	392,00 €	167-D/14
<b>IMPORTE TOTAL SUBVENCIONES</b>		<b>35.038,00 €</b>	

El Presidente comenta que el Centro Social de Mayores de El Palmar ha presentado la documentación fuera de plazo, dando lugar a que éste año no se le pueda conceder la subvención. El Presidente comenta que al Centro de Mayores, se le apoyará dentro de las posibilidades que la Junta pueda. Indica, de nuevo, que ésta aprobación es inicial, y con posterioridad, y siempre y cuando cumplan con todos los requisitos que se le exige en las bases, se les transferirá a sus cuentas éste dinero, el cual posteriormente tendrán que justificar como se ha gastado, conforme se indica también en las bases de concesión de la subvención. El Vocal de PSOE Tomás González le comenta al Presidente de la Junta a cuánto asciende el volumen total de subvenciones y sí todos los colectivos han presentado toda la documentación que se requería. El Presidente de la Junta comenta que se consignaron 39.200,00 €, y que todos han presentado la documentación que se requería.

A continuación, el Presidente somete a votación la aprobación inicial del reparto de las Subvenciones del ejercicio 2014 a los colectivos que se indican anteriormente, aprobándose por Unanimidad.

**4. Aprobación, si procede, del Gasto y Memoria Valorada N° 28-DO/14 de “Pavimentación Carril de los Pepines desde Carril de los Lujanes” de El Palmar. Presupuesto de Licitación: 8.535,34 €.**

En éste punto toma la palabra el Presidente de la Junta para indicar que conforme se habló en otro Pleno, se ha solicitado al Técnico Municipal de Descentralización la redacción de la Memoria Valorada, que dé solución al Carril de los Pepines, el cual se encuentra sin pavimento. El Presidente comenta el Presupuesto, si lo aprueba la Junta. Comentando que como en otras ocasiones se pedirá presupuesto a empresas para su realización, y la que se apruebe por la Junta realizará la obra. El Vocal del PSOE Tomás González, solicita información sobre el método para publicitar la realización de las obras que realiza la Junta, El Presidente comenta que se da publicidad para toda aquella empresa que lo desee presente su presupuesto. A continuación, el Presidente somete a votación la Aprobación del Gasto y Memoria Valorada de Pavimentación de Carril de los Pepines desde Carril de los Lujanes, de El Palmar, con un Presupuesto de Licitación de 8.535,34 €, aprobándose por Unanimidad.



**5. Aprobación, si procede, del Gasto de Reparaciones en Jardín de la Constitución de El Palmar.**

En éste punto toma la palabra el Presidente de la Junta para indicar que los Vecinos del Barrio de la Paz le han pedido en reiteradas ocasiones la reparación del Jardín existente en la Plaza de la Constitución. El Presidente comenta que verdaderamente ha comprobado que necesita un arreglo ya que se encuentra bastante deteriorado. El Presidente comenta que se ha valorado por un lado la reparación de la obra, y por otro lado se ha valorado la reparación del deterioro en el pintado y divisorios de césped. Las obras de albañilería ascenderían a 2.561,91 € más IVA, y las de pintura a 1.933,38 € más IVA. Que hacen un total de 5.439,30 € IVA incluido. El Presidente somete a votación la aprobación del gasto, aprobándose por Unanimidad.

**6. Aprobación, si procede, de Convenios de Utilización de Instalaciones Deportivas Municipales de El Palmar, Ejercicio 2014-2015.**

En éste punto toma la palabra el Vocal del Partido Popular Emilio Sánchez, para indicar y mostrar al resto de la Junta la distribución realizada de las Instalaciones Municipales en El Palmar. Indica que prácticamente se distribuyen como al año anterior, a excepción de algún cambio realizado una petición del Club Deportivo interesado, la cual se toma en consideración. A continuación se entra en un debate entre un miembro del público y el Vocal del Partido Popular Emilio Sánchez, los cuales debaten sobre la idoneidad de las fechas de renovación de los Convenios de las Instalaciones Municipales, así como de su adjudicación. A continuación, el Presidente de la Junta somete a votación los Cuadros de Utilización de las Instalaciones Municipales en El Palmar, el cual se adjunta a éste Acta, para el ejercicio 2014-2015, aprobándose por Unanimidad.



**PABELLÓN EL PALMAR (2014/2015)**

**PISTA POLIDEPORTIVA**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:30-17:00			Red	Green	
17:00-17:30			Red	Green	
17:30-18:00	Red	Green	Yellow	Yellow	Yellow
18:00-18:30	Red	Green	Yellow	Yellow	Yellow
18:30-19:00	Red	Green	Green	Yellow	Green
19:00-19:30	Red	Green	Green	Yellow	Green
19:30-20:00	Red	Green	Green	Yellow	Green
20:00-20:30	Red	Green	Green	Yellow	Green
20:30-21:00	Red	Green	Red	Yellow	Red
21:00-21:30	Red	Green	Red	Yellow	Red
21:30-22:00			Red		Red
22:00-22:30			Red		Red

Green	Club AGAMA. Escuela de Gimnasia Rítmica (lunes 1/3 pista, miércoles y viernes 2/3, en horario compartido con CB El Palmar). 235/03
Yellow	CD El Palmar FS. Escuela de Fútbol Sala. 476/97
Red	Club Baloncesto El Palmar. Escuela de Baloncesto (lunes 2/3 pista, miércoles y viernes 1/3, en horario compartido con Club AGAMA). Sábados de 10 a 12 h, según disponibilidad de la instalación. 286/98

**SALA DE MUSCULACIÓN**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00	Green				
18:00-18:30	Green				
18:30-19:00	Green				
19:00-19:30					
19:30-20:00					

Grey	Judo Club Ciudad de Murcia. Escuela de Judo. 258/03.
Green	Club AGAMA. Nuevo Convenio.



**INSTALACIONES DEPORTIVAS PALMAR 2 (2014/2015)**

**CAMPO DE FÚTBOL**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:00-20:00					

Club Estrella Grana Palmar. Nuevo Convenio. La utilización que se haga en sábados y domingos será con motivo de los partidos oficiales dicho club.

**POLIDEPORTIVO EL PALMAR (2014/2015)**

**CAMPO DE FÚTBOL**


	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					
20:30-21:00					
21:00-21:30					
21:30-22:00					
22:00-22:30					
22:30-23:00					
23:00-23:30					

AD Palmeral. Escuela de Fútbol. 457/97.  
 Club Estrella Grana Palmar. Nuevo Convenio.  
 Alquiler de Instalaciones a Particulares por la Concejalía.




**PISTA POLIDEPORTIVA 1**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					

 Club Deportivo Psyde


**PISTA POLIDEPORTIVA 2**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					

 Club Baloncesto El Palmar. Escuela de Baloncesto. 286/98.

**PISTA POLIDEPORTIVA 3**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					

 Club Deportivo Psyde

**7. Ruegos y Preguntas.**

El Presidente de la Junta comenta si algún miembro de la misma quiere hacer alguna pregunta, comentando los Vocales presentes que no.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta levantó la sesión a las veintidós horas y veintinueve minutos del día señalado, de la que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretario doy fe.



**AYUNTAMIENTO DE MURCIA**

**Junta Municipal de El Palmar**

---

Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
DE LA JUNTA,

Diego López Alcaraz

CONFORME  
EL SECRETARIO,

Jesús Valverde García